

libersas@gmail.com  
kyseguros@gmail.com  
presidencia@proalimentosliber.com



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D. C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**MODIFICACIÓN UNO (1)**

**AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3113 DEL 30 DE JUNIO DE 2015**

**CONTRATISTA:** PROALIMENTOS LIBER S.A.S.

**NIT.** 830.042.212-6

**OBJETO:** SUMINISTRO DE REFRIGERIOS DIARIOS CON DESTINO A ESTUDIANTES MATRICULADOS EN COLEGIOS OFICIALES DEL DISTRITO CAPITAL.

**PROYECTOS:** 889 - JORNADA EDUCATIVA DE 40 HORAS SEMANALES PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL, Y JORNADAS ÚNICAS  
897 - NIÑOS Y NIÑAS ESTUDIANDO  
901 - PREJARDIN, JARDÍN Y TRANSICIÓN: PREESCOLAR DE CALIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL  
891 - MEDIA FORTALECIDA Y MAYOR ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**COMPONENTES:** ALIMENTACIÓN ESCOLAR  
ALIMENTACIÓN Y VIDA SALUDABLE  
MEDIA DIVERSA 10,11

Las partes convienen en modificar el **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3113 del 30 de Junio de 2015**, con fundamento en lo consagrado en la Ley 80 de 1993 y soportado en la Solicitud de Modificación Contractual No. I-2015-41631 del 5 de Agosto de 2015, presentada por la Subsecretaria de Acceso y Permanencia, Ordenadora del Gasto, la cual forma parte integral del presente contrato. El contrato de Suministro, a la fecha, se encuentra vigente. En virtud de lo expuesto, se modifica el presente Contrato de Suministro No. 3113 de 30 de Junio de 2015, así:

Valor Inicial	Plazo Inicial	Nº Modificación	Prórroga	Valor de las Adiciones	Valor y Plazo Total del Contrato
\$9.470'065.820 Incluidos todos los impuestos de Ley a que hubiere lugar	102 días calendario escolar, hasta el 27 de noviembre de 2015 o hasta el agotamiento de los recursos				102 días calendario escolar, hasta el 27 de noviembre de 2015 o hasta el agotamiento de los recursos
		1. Adición al proyecto 889	N/A	\$454'987.981	\$9.925'053.801

Av. Eldorado No. 66 – 63  
PBX: 324 10 00  
Fax: 315 34 48  
[www.sedbogota.edu.co](http://www.sedbogota.edu.co)  
Información: Línea 195

**BOGOTÁ**  
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
EDUCACION

Hoja N.º 2

CONTINUACIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3113 DEL 30 DE JUNIO DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PROALIMENTOS LIBER S.A.S.

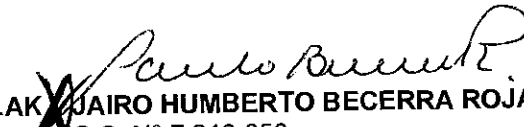
En consecuencia la presente modificación del Contrato de Suministro N° 3113 del 30 de Junio de 2015, se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Adicionar el valor del Contrato de Suministro N° 3113, del 30 de Junio de 2015, en la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$454'987.981)**, para un valor total del contrato de **NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN PESOS M/CTE (\$9.925'053.801)** incluidos todos los impuestos de Ley a que hubiere lugar. **PARÁGRAFO:** La correspondiente adición de recursos va dirigida al Proyecto 889 - Grupo 18 y, por lo tanto, el valor presupuestado, para dicho proyecto y grupo, pasará de la suma de \$114'175.716, inicialmente, a \$569'163.697. **SEGUNDA:** El valor adicionado en la cláusula primera de este documento se pagará con cargo al presupuesto de gastos e inversiones de la Secretaría de Educación del Distrito Capital para la vigencia fiscal 2015, de acuerdo con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2704 del 3 de Agosto de 2015. **TERCERA:** El contratista se compromete con la SED a ajustar las Garantías Única de Cumplimiento y de RCE que amparan el presente contrato en los términos y condiciones de la presente modificación, si a ello hubiera lugar. **CUARTA:** La presente modificación requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y del registro presupuestal. **QUINTA:** Las demás partes del Contrato de Suministro permanecen sin modificación. Como constancia y en conformidad con su contenido, la suscriben en Bogotá D.C., a los

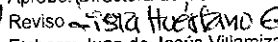
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

EL CONTRATISTA  
PROALIMENTOS LIBER S.A.S.

10 AGO 2015

  
ADRIANA MARÍA GONZALEZ MAXCYCLAK  
Subsecretaria de Acceso y Permanencia

  
JAIRO HUMBERTO BECERRA ROJAS  
C.C. N° 7.212.350  
Representante Legal

Aprobó: Directora de Contratación - Martha Consuelo Andrade Muñoz.  
Revisó:  María Huelstano E. - Abogada Oficina de Contratos  
Elaboró: Juan de Jesús Villamizar - Abogado Oficina de Contratos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
EDUCACIÓN

Hoja N.º 3  
CONTINUACIÓN DE LA MODIFICACIÓN NO. 1 AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 3113 DEL 30 DE JUNIO DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y PROALIMENTOS LIBER S.A.S.

**EL RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL CERTIFICA QUE:**

El Contrato número \_\_\_\_\_ se encuentra amparada con el registro Presupuestal No. \_\_\_\_\_ del día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ afectando la Disponibilidad No. \_\_\_\_\_ expedida el día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año \_\_\_\_\_

Responsable del Presupuesto \_\_\_\_\_